



C.C. DIPUTADOS INTEGRANTES DE LA MESA DIRECTIVA

DEL HONORABLE CONGRESO DEL ESTADO

LIBRE Y SOBERANO DE PUEBLA

P R E S E N T E

Los suscritos Diputados integrantes del Grupo Legislativo del Partido Nueva Alianza y de la Comisión Especial para Conmemorar el Centenario de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos y el de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Puebla de 1917, por conducto de la Diputada Susana del Carmen Riestra Piña, de la LIX Legislatura del Honorable Congreso del Estado de Puebla, con las facultades que nos conceden los artículos 57 fracción I y II, 63 fracción II, 64 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Puebla; así como los artículos 144 fracción II, 146 y 147 de la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado de Puebla, sometemos a consideración de esta Honorable Asamblea, la siguiente iniciativa de Decreto bajo los siguientes:

CONSIDERANDOS

2017 es el año en que se cumplen 100 años de promulgación de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos y la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Puebla, publicadas en los respectivos órganos de difusión federal y estatal el 5 de febrero y 2 de octubre de 1917.

Que, como marco de los festejos de la conmemoración de tal acontecimiento, se han generado diferentes Comisiones y Comités de índole legislativa y ejecutiva, a nivel federal y en las distintas entidades que evocan durante el mismo año la respectiva promulgación de su Constitución Local. Todas ellas tienen como fin, sin distinción, como sucede en las que se han formado en nuestra entidad, recordar y difundir este acontecimiento histórico.



Que para el Congreso Constituyente de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos de 1917, el Estado de Puebla tuvo la siguiente representación:

DAVID PASTRANA JAIMES
EPIGMENIO A. MARTINEZ
FEDERICO DINORIN
FROILAN C. MANJARREZ
GABINO BANDERA Y MATA
JOSÉ RIVERA
JOSÉ VERASTEGUI
LEOPOLDO VAZQUEZ MELLADO
MIGUEL ROSALES
ALFONSO CABRERA
ANTONIO DE LA BARRERA
PORFIRIO DEL CASTILLO
GABRIEL ROJANO
GILBERTO DE LA FUENTE
LUIS T. NAVARRO
PASTOR ROUAIX
RAFAEL CAÑETE
SALVADOR R. GUZMAN

A esa lista, habría que agregar, como un acto de justicia histórica, a los poblanos de origen, quienes tuvieron participación en el Congreso Constituyente de 1917 pero que fungieron como representando diferentes entidades federativas, para mejor proveer se cita a continuación a los distinguidos poblanos:

- **Lauro López Guerra**, nacido en Tlatlauquitepec y representó al Distrito Federal.
- **Donato Bravo Izquierdo**, quién nació en Coxcatlán, representó el Estado de México y en su momento llegó a ser Gobernador Sustituto de Puebla.
- Quien también representó al Estado de México fue **Enrique O´Farril**, nacido en la ciudad de Puebla.
- Por el Estado de Veracruz, **Saúl Rodiles**, nacido en Atlixco, fue parte del Constituyente de 1917.



Por lo que respecta a los Constituyentes de la Constitución Política para el Estado Libre y Soberano de Puebla del 2 de octubre de 1917 participaron los siguientes legisladores:

DISTRITO	NOMBRE
ALATRISTE	EZEQUIEL ANZUREZ
ACATLÁN	AURELIO M. AJA
ATLIXCO	JOSÉ OCHOTERENA
CHALCHICOMULA	RICARDO SARMIENTO
CHIAUTLA	EDUARDO GONZÁLEZ
CHOLULA	MOISÉS BLANCA
HUAUCHINANGO	LADISLAO NOÉ LÓPEZ
MATAMOROS	AGUSTÍN VERDÍN
PUEBLA	GILBERTO BOSQUES
S. JUAN DE LOS LLANOS	ABRAHAM CONTRERAS
TECALI	SERAFÍN SÁNCHEZ
TECAMACHALCO	ANTONIO MORO
TEHUACÁN	SABINO PALACIOS
TEPEACA	LEOPOLDO GARCÍA
TEPEXI	BERNARDO AGUILAR
TETELA	RICARDO MÁRQUEZ GALINDO
TEZIUTLÁN	ALFONSO ACEVEDO
TLATLAUQUITEPEC	JOAQUÍN DÍAZ ORTEGA
ZACAPOAXTLA	CIRO MOLINA
ZACATLÁN	EMILIO PÉREZ FERNÁNDEZ
HUEJOTZINGO	LIC. ZENON R. CORDERO
PUEBLA	CELERINO CANO



El siglo pasado, se instalaron en el Muro de Honor del Honorable Congreso del Estado de Puebla, las leyendas "Constituyentes de 1825" y "Constituyente de 1857", como recuerdo y reconocimiento a aquellos legisladores que fueron parte de la construcción institucional del Estado de Puebla.

Como parte de los Ejes Recordar y Difundir estipulados en los Planes de Trabajo del Comité Interinstitucional para la Conmemoración del Centenario de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; así como del propio de la Comisión Especial para la Conmemorar el Centenario de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos de 1917 y la Constitución Política para el Estado Libre y Soberano de Puebla de 1917 del Congreso del Estado de esta soberanía, por las consideraciones expuestas y con fundamento en lo establecido por los artículos 134, 135, 144 de la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado Libre y Soberano de Puebla, se somete a la consideración de Vuestra Soberanía la siguiente iniciativa de:

DECRETO

PRIMERO.- En cumplimiento de los cien años de la promulgación de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, así como de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Puebla, en homenaje y reconocimiento a los que participaron en la conformación institucional en nuestro país y estado, en su carácter de Constituyentes de ambos documentos fundacionales, se solicita se inscriba en el Muro de Honor del Honorable Congreso del Estado Libre y Soberano de Puebla, la leyenda "Constituyentes de 1917".

SEGUNDO.- Lo anterior, se realizará dentro de los 30 días siguientes a la publicación del presente decreto en Ceremonia Solemne en el Pleno del Honorable Congreso del Estado Libre y Soberano de Puebla.



A T E N T A M E N T E

CUATRO VECES HEROICA PUEBLA DE ZARAGOZA, A 7 DE FEBRERO DE 2017.

GRUPO LEGISLATIVO DEL PARTIDO NUEVA ALIANZA.

DIP. MAIELLA MARTHA GABRIELA GÓMEZ MALDONADO

DIP. CUPERTINO ALEJO DOMÍNGUEZ

DIP. SUSANA RIESTRA PIÑA

DIP. CIRILO SALAS HERNÁNDEZ



LA PRESENTE HOJA DE FIRMAS CORRESPONDE A LA INICIATIVA DE DECRETO POR EL QUE SE SOLICITA SE INSCRIBA EN EL MURO DE HONOR DEL HONORABLE CONGRESO DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE PUEBLA, LA LEYENDA "CONSTITUYENTES DE 1917".

A T E N T A M E N T E
"CUATRO VECES HEROICA PUEBLA DE ZARAGOZA, A 7 DE FEBRERO DE 2017"
COMISIÓN ESPECIAL PARA CONMEMORAR EL CENTENARIO DE LA CONSTITUCIÓN
POLÍTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS Y DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA
DEL ESTADO DE LIBRE Y SOBERANO DE PUEBLA DE 1917.

DIP. SUSANA DEL CARMEN RIESTRA PIÑA
P R E S I D E N T E

DIP. SILVIA GUILLERMINA TANÚS OSORIO
SECRETARIA

DIP. JORGE AGUILAR CHEDRAUI
VOCAL

DIP. JOSÉ GERMÁN JIMÉNEZ GARCÍA
VOCAL

DIP. LIZETH SÁNCHEZ GARCÍA
VOCAL

DIP. JUAN CARLOS NATALE LÓPEZ
VOCAL

DIP. MARCO ANTONIO RODRÍGUEZ
ACOSTA
VOCAL

LA PRESENTE HOJA DE FIRMAS CORRESPONDE A LA INICIATIVA DE DECRETO POR EL QUE SE SOLICITA SE INSCRIBA EN EL MURO DE HONOR DEL HONORABLE CONGRESO DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE PUEBLA, LA LEYENDA "CONSTITUYENTES DE 1917".